

## **Anatomía de un fracaso. Las consecuencias del paradigma de paz liberal a través de la experiencia salvadoreña**

**Anatomy of a failure. The consequences of the liberal peace paradigm through the Salvadoran experience**

**CARMEN GALLEGO ÁVILA**

Universidad Complutense de Madrid

### **PROCESO EDITORIAL ▶ EDITORIAL PROCESS INFO**

Recibido: 03/01/2023

Aceptado: 04/07/2024

### **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO ▶ HOW TO CITE THIS PAPER:**

Gallego Ávila, Carmen (2023). Anatomía de un fracaso. Las consecuencias del paradigma de paz liberal a través de la experiencia salvadoreña *Revista de Paz y Conflictos*, Vol. 16, pp. 13-36, DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/revpaz.16.27032>.

### **SOBRE LOS AUTORES ▶ ABOUT THE AUTHORS**

Carmen Gallego Ávila comenzó sus estudios en Historia y Patrimonio histórico en la Universidad de Extremadura, grado que concluyó bajo la disciplina de Historia en la Universidad de Granada, donde se graduó con la promoción 2021-2022. En el mismo curso obtuvo la Beca de iniciación a la investigación del Banco Santander. Durante el curso 2022-2023 inició el Máster en Estudios Contemporáneos de América Latina en la Universidad Complutense de Madrid, bajo la coordinación de Heriberto Cairo Carou. Ello le ha permitido concluir, mediante una beca de movilidad por convenio internacional para estudiantes, sus estudios de máster en la Universidad Nacional Autónoma de México durante el curso 2023-2024. Ha participado en diferentes congresos entre España y El Salvador y ha escrito una serie de artículos y capítulos de naturaleza científica. [carmen.gлаго.av@gmail.com](mailto:carmen.gлаго.av@gmail.com)

### **Resumen**

Los procesos de construcción de paz desarrollados a lo largo de la década de los noventa han demostrado carecer de las herramientas necesarias para asegurar realidades pacíficas allí donde se practicó la intervención; y en este orden los desafíos internos de los países intervenidos han superado, en la mayoría de los casos, la capacidad de resolución de conflictos de los acuerdos alcanzados. Este, por ejemplo, es el caso del istmo centroamericano, donde los modelos de intervención pacífica llevados a cabo en países como Nicaragua, Guatemala o, en nuestro caso, El Salvador; han planteado desde el principio serias dificultades a la hora de asumir una gestión nacional acorde con los postulados de una paz positiva. Por el contrario, la mayoría de ellos, presentan aún a día de hoy, situaciones de debilidad institucional, corrupción, tendencias autoritarias y, sobre todo, una extrema desigualdad social. En este orden, el siguiente artículo se propone llevar a cabo la revisión y evaluación del cumplimiento de los Acuerdos de Paz de Chapultepec, los cuales pusieron fin a la guerra civil salvadoreña en enero de 1992. Con este objetivo, la investigación se apoyará sobre dos ejes; por un lado, la influencia del paradigma neoliberal a la hora de plantear los proyectos de intervención pacíficas dirigidos desde las Naciones Unidas; y por otro, la experiencia histórica por la que ha atravesado El Salvador tras la firma de los Acuerdos.

*Palabras Clave: El Salvador, Centroamérica, Paz Liberal, Acuerdos de Chapultepec, Construcción de paz, Neoliberalismo*

### **Abstract**

The peacebuilding processes developed throughout the 1990s have shown themselves to lack the necessary tools to ensure peaceful realities wherever intervention has taken place; and in this order, the internal challenges of the intervened countries have, in most cases, surpassed the conflict

resolution capacity of the agreements reached. This, indeed, is the case of the Central American isthmus, where the models of peaceful intervention conducted in countries such as Nicaragua, Guatemala and, in our case, El Salvador, have posed serious difficulties from the outset in terms of assuming national management in accordance with the postulates of positive peace. On the contrary, most of them still present situations of institutional weakness, corruption, authoritarian tendencies, and extreme social inequality. In this context, the following article aims to review and evaluate compliance with the Chapultepec Peace Accords, which put an end to the Salvadoran civil war in January 1992. With this objective in mind, the research will be based on two axes: on the one hand, the influence of the neoliberal paradigm when it comes to the peaceful intervention projects directed by the United Nations; and on the other, the historical experience that El Salvador has undergone after the signing of the Agreements.

*Keywords: El Salvador, Central America, Liberal Peace, Chapultepec Peace Accords, Peacebuilding, Neoliberalism*

## 1. Introduction

Los procesos de paz desarrollados durante la década de los noventa en el istmo centroamericano han sido, a menudo, objeto de elogio por parte de los organismos internacionales que formaron parte de ellos. La mediación y posterior intervención de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en países como Nicaragua, Guatemala o El Salvador permitió atraer –según sus defensores– no solo el cese del fuego de los conflictos civiles que venían desarrollándose en aquéllos desde mediados del siglo XX; sino también, la fundación de un sistema democrático duradero, asentado sobre principios como el respeto por la ciudadanía y el pluralismo político.

Sin embargo, no son pocos los autores que, cada vez con más frecuencia; critican los mismos procesos por considerar que en ellos los fracasos han sido mayores que los aciertos. Para éstos, las dificultades por las que ahora atraviesan las repúblicas centroamericanas; relacionadas principalmente con la persistencia de la violencia social, la delincuencia, el narcotráfico o la corrupción política; están vinculadas –en su mayoría– a unos Acuerdos de Paz que manifestaron (desde el momento de su negociación) extrema debilidad. En este sentido, los análisis más recientes avivan el debate en torno a la naturaleza del proceso interventor realizado por las instituciones bilaterales y multilaterales; destacando la relevancia con la que han operado valores liberales como la institucionalización de la figura estatal, la democracia electiva y, sobre todo, la inserción del país en una economía de libre mercado acorde al sistema económico global.

Con este fin, el siguiente artículo se servirá del ejemplo salvadoreño para presentar las consecuencias que ha tenido la aplicación del modelo de paz liberal en el territorio centroamericano. A través del estudio de caso, se utilizarán las experiencias históricas de El Salvador para, posteriormente, plantear una lectura crítica sobre su proceso de paz. Con ello, el texto pretende invitar al lector a la reflexión sobre diferentes temas como qué significa “construir la paz”, cómo afectan a día de hoy los errores cometidos en nombre del “progreso” neoliberal a naciones como El Salvador, o cómo podemos nosotros –en calidad de individuos– involucrarnos en la construcción de un futuro global comprometido con la justicia, la redistribución, la equidad y el bienestar social.

La investigación se inscribe en la línea de discusión iniciada por los Estudios de Paz y a este respecto el diseño metodológico empleado concentra características descriptivas y explicativas, que utilizan el examen de fuentes primarias y secundarias para ofrecer una interpretación cualitativa sobre los riesgos del empleo utilitario de la paz. En consecuencia, se partirá de los presupuestos teóricos para la construcción de paz que siguieron al final de la política de bloques; con los que se procederá

a comparar las expectativas contenidas en éstos con sus resultados prácticos en el país centroamericano. Con ello se persigue exponer las incongruencias de un modelo como el liberal a la hora de abordar la realidad del conflicto y del posconflicto, y las repercusiones que ello ha supuesto para El Salvador desde que se firmaron los Acuerdos de Paz de Chapultepec el 16 de enero de 1992.

La estructura del texto se divide en tres apartados dedicados, en primer lugar, al marco teórico que guiará el desarrollo del artículo y que se encuentra relacionado con la teoría defendida por los Estudios de Paz y la Paz Posliberal. En segundo lugar, a la relación de los Acuerdos de Paz de El Salvador con el paradigma liberal de paz –tomando en cuenta el contexto histórico del país previo al conflicto, el desarrollo de la guerra, de las negociaciones y de la firma de los Acuerdos-. Y, en tercer lugar, a la forma en la que se ha desenvuelto el contexto histórico y político de El Salvador con posterioridad a la firma de la paz, donde las medidas económicas de tendencia neoliberal han resaltado las debilidades del proyecto pacífico y favorecido el retorno de las dinámicas excluyentes de poder por parte del Gobierno.

## **2. Construcción de realidades pacíficas. Conceptos e implicaciones teóricas para el caso salvadoreño**

Construir la paz necesita, en primera instancia, entenderla como un objeto que -lejos de simbolizar un concepto neutro- representa una amalgama de implicaciones ideológicas, normativas y políticas (Pérez de Armiño y Landaluz 2019: 17). En este sentido, la paz –como casi todo lo humano– reproduce los parámetros históricos del tiempo en el que nace. Así, no existe una paz homogénea ni definitiva, mucho menos una paz última. En todo caso, como defienden las corrientes de paz posliberal; la paz es un proceso dialéctico, contingente, permanente e inacabado que se expresa en el concepto de “Paz Imperfecta” (Pérez de Armiño y Landaluz 2019: 23).

Las primeras aproximaciones a este concepto complejo y plural son relativamente recientes y se relacionan, en gran medida, con la contribución teórica y conceptual del sociólogo noruego Johan Galtung (1969). Con anterioridad a la década de los sesenta los Estudios de Paz habían centrado sus análisis en la observación y prevención de conflictos, pero poco a poco, a medida que la Guerra Fría intensificó la amenaza global de destrucción termonuclear; la investigación en torno a los enfrentamientos y su resolución fue añadiendo adeptos hasta avanzar hacia su institucionalización. El trabajo de Galtung a este respecto fue crucial, al menos así lo reconoce Checa Hidalgo (2014: 11) cuando afirma que:

*Su influencia hizo que los Estudios para la Paz fuesen más allá de las circunstancias que favorecían la prevención de la guerra y estudiaran también las condiciones para el establecimiento de relaciones pacíficas entre las partes en conflicto y la búsqueda de una paz positiva mediante la erradicación de aquellas estructuras políticas y socioeconómicas que sostenían la violencia.<sup>1</sup>*

Poco después de fundar el *Institute for Social Research* y la revista *Journal of Peace Research* (1960); Galtung introdujo uno de los giros conceptuales más determinantes en la disciplina al asentar la violencia sobre tres axiomas y reconocer la necesidad de reparar las “causas de fondo” que se

---

<sup>1</sup> Checa Hidalgo, Diego. (2014). Estudios para la paz: Una disciplina para transformar el mundo. *Annals of the University of Bucharest / Political Science series*, 16(1), pp. 9-24. Disponible en: <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-39811>.

encontraban en el origen del enfrentamiento. La teoría de las tres violencias alumbró –en un desarrollo teórico que se concentra entre los años 1969 y 1990– una nueva perspectiva a la hora de enfrentarse a la resolución de conflictos. En base a ella, no solo era necesario acabar con los signos visibles de violencia (agrupados en torno a la “violencia directa”), sino que también había que atajar aquellos síntomas relacionados con las estructuras socioeconómicas y relaciones de poder excluyentes (es decir, con la “violencia estructural”) y con las raíces ideológicas que habían alimentado el conflicto hasta su estallido (“violencia cultural”).

Que las expresiones de violencia dispusiesen de un abanico tan amplio en su exposición, determinaba que las acciones de intervención pacífica que hubiesen de llevarse a cabo tenían que atender a esta personalidad múltiple y, en consecuencia, ampliar su influencia no sólo hacia la simple finalización del conflicto armado (lo que equivaldría en palabras de Galtung a una “Paz negativa”), sino, más bien, hacia una refundación de las condiciones políticas, sociales, económicas y culturales que habían dado pie al inicio de las tensiones. Es decir, sólo a través del contacto con los sedimentos del conflicto, y una labor emprendida desde los mismos, se podía esperar lograr una “Paz positiva”.

Sin embargo, y cómo aceptábamos en un principio; la paz es un objeto esencialmente político, determinado en su mayoría por las condiciones históricas que la acompañan en el momento de su confección, y en este sentido, los procesos que se protagonizaron en Centroamérica, y más concretamente en El Salvador por parte de organizaciones no gubernamentales como las Naciones Unidas; aunque trataron de ejemplificar una intervención pacífica de carácter integral –apoyada sobre los principios que habían guiado hasta ese momento a los estudios de paz–; terminaron compartiendo demasiados espacios de actuación con las tesis del “final de la historia”<sup>2</sup>.

Para la mayoría de los autores, el documento a partir del cual se pueden establecer los principios conceptuales que han seguido a las actuaciones de construcción de paz a nivel internacional en cuanto a objetivos y métodos se encuentran en el informe de las Naciones Unidas “*Una Agenda para la Paz*” redactado en 1992 por el entonces secretario Boutros Ghali-Ghali. A través de este texto la ONU se presentó en el nuevo contexto global como un agente capaz de asumir la resolución de conflictos desde una óptica neutral y objetiva. El informe, relacionado fundamentalmente con las tesis de Galtung y los avances experimentados en los Estudios de Paz; defendió un modelo de intervención en el que, a grandes rasgos, podían distinguirse cinco conjuntos de acciones orientadas al fomento de la paz y la seguridad en la renovada posguerra fría. Éstas eran: la diplomacia preventiva, la imposición de la paz, el establecimiento de la paz, el mantenimiento de la paz y la construcción de la paz posconflicto (con especial hincapié en este último apartado, por considerarlo el más importante dentro del proceso de construcción de paz) (Doyle, 1998: 9).

No obstante, en los primeros años de la década de los noventa no solo se reorganizó el *modus operandi* del sistema de relaciones internacionales, sino que también reaparecieron nuevas realidades bélicas: guerras de carácter civil herederas del silencio internacional durante la política de bloques. La manifiesta violencia con la que se desarrollaron conflictos de carácter interno en países como Sierra Leona, Nicaragua, Angola, Mozambique, o el propio Salvador; brindaron la oportunidad

---

<sup>2</sup> Alejandro Bendana (2006) en su artículo *Peacebuilding and Neoliberalism: Will Foreign Dictated State-Building Prevail?* aclara que aunque “muchos de nosotros en Centroamérica creíamos que la consolidación de la paz podría representar la base de una nueva matriz institucional dentro de la cual los actores externos podrían ayudar (no sustituir) a los nacionales para asegurar cambios institucionales, en formas que las instituciones existentes entonces habían prohibido (de manera que) la construcción de la paz (quedase establecida) como una necesidad y una oportunidad para resolver problemas” el optimismo inicial comenzó a dar paso a un fuerte escepticismo cuando “[...] las nociones de justicia y autodeterminación quedaron en el camino para favorecer la *estabilidad* y los intereses estratégicos y económicos externos” (p. 36), (Traducción propia).

perfecta para poner en práctica la acción conjunta de los nuevos principios de la ONU y su poder intervencionista. Pero la energía inicial –enfocada en la promoción de una paz positiva y sostenible a largo plazo–, se fue poco a poco diluyendo en proyectos de intervención cada vez más homogéneos y, en definitiva, compatibles con el orden internacional propio del Consenso de Washington y los planes de Ajuste Estructural impulsados desde los Estados Unidos. Las paces comenzaron a ser planteadas sobre principios de corte liberal propios de la tradición política occidental como la democratización formal (fundamentada sobre la celebración de elecciones y reformas políticas), la liberalización económica, la (re)construcción de las instituciones estatales y administrativas y la reforma de las estructuras de seguridad (resultando ineficaces desde temprano). La asunción –por parte de los organismos internacionales– de que implantar aquellas herramientas propias de democracias liberales de tipo occidental sería idóneo para los países en guerra venía determinada por experiencias históricas ajenas a los territorios, que sin embargo fueron contempladas como doctrinas universales. El resultado fue que los diseños de mediación y transformación de conflictos, tanto en la teoría como en la práctica, se encontraron demasiado lejos de las realidades propias de los países sobre los que se estaba practicando la intervención y, en consonancia acabó por promoverse un modelo de construcción de paz “exógeno, vertical y etnocéntrico” (Mateos Martín, 2011).

Como podemos intuir, el carácter superficial de las iniciativas indujo a que, como defiende Sabine Kurtenbach (2007:7):

*La realidad de la mayoría de los países de la posguerra fuera bastante diferente (a lo que se esperaba), mostrando una amplia gama de situaciones que iban desde una recaída directa en la guerra o el conflicto armado hasta el desarrollo de regímenes híbridos que utilizaron la democracia formal como fachada para renovar los patrones tradicionales de mal desarrollo y violencia<sup>3</sup>*

En consecuencia y desde la adopción del concepto de construcción de paz por las Naciones Unidas en 1992, las experiencias vividas en gran parte de los territorios intervenidos han llevado a una redefinición teórica que enfrenta a dos posturas contrarias:

- Por un lado, aquella defendida por las instituciones bilaterales y multilaterales, y la Academia, de naturaleza negativa y que ha sido mantenida por la agenda internacional desde el final de la guerra fría. Identificable con el término de “Paz Liberal”
- Por otro, una segunda definición, determinada por el enfoque de las corrientes críticas de las ciencias sociales como las de la teoría feminista, crítica, poscolonial y posestructuralista que abogan por perseguir una paz positiva. Ellas toman como referencia las hipótesis de Galtung para responder a los tres tipos de violencia (directa, estructural y cultural) mediante el contacto con las causas socio-políticas, la transformación de los conflictos, la reforma de las estructuras y relaciones de poder, la apuesta por la participación civil -asegurando una paz que viaje de abajo a arriba y no de arriba a abajo– y, en este sentido, dando importancia a la capacidad de los actores, culturas y dinámicas locales para la promoción de un modelo en armonía con los derechos humanos (no solo políticos, sino también económicos, sociales y culturales). Este concepto de paz se conoce como “Paz Posliberal”.

---

<sup>3</sup> Kurtenbach, Sabine. (2007). Why Is Liberal Peacebuilding So Difficult? Some Lessons from Central America. GIGA Research Unit: Institute of Latin American Studies. (59), 7-24. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/25676409> (Traducción propia).

A modo de resumen, la Tabla 1 nos puede servir de guía para apreciar las principales diferencias entre ambos enfoques tomando como referencia las discrepancias entre los conceptos de paz negativa y paz positiva. Huelga decir que las implicaciones en el establecimiento de una u otra constituye una diferencia sustancial en relación a la superación de conflictos con proyección a largo plazo. Como se puede advertir en la Tabla 1, los condicionantes que implican una u otra paz marcan una brecha considerable en aquellos países o territorios sobre los que se lleva a cabo la intervención.

Paz Negativa	Paz Positiva Ausencia de violencia estructural	
Ausencia de violencia personal física y directa	Ausencia de violencia indirecta que lleve a muertes prematuras: físicas o mentales; individuales o culturales	Ausencia de violencia indirecta que reduce la calidad de vida
Ausencia de: violencia intrafamiliar; violaciones; abuso infantil; muerte en las calles o en cualquier otro espacio “público”	Ausencia de desigualdades en las microestructuras que llevan a la inequidad	Ausencia de represión en las microestructuras que llevan a una menor libertad de elección, de desarrollo autónomo, como individuo y como grupo cultural, político, religioso y social
Ausencia de guerra	Ausencia de estructuras económicas en el país o entre países que impliquen que las posibilidades de vida se vean reducidas, que afecten la naturaleza y que no favorezcan la equidad	Ausencia de represión y discriminación en los países que impiden, entre otros, la libertad de expresión, el derecho de organización, la pluralidad cultural, la equidad social y entre los géneros

TABLA 1: RESUMEN DE LA DISCUSIÓN SOBRE PAZ POSITIVA Y PAZ NEGATIVA  
FUENTE: IRANTZU MENDIA AZKUE, 2010

Con los diferentes detalles teóricos acerca de la construcción de paz y del itinerario liberal reflejados en el primer apartado, procedemos a preguntarnos qué respaldo recibieron los procesos de paz llevados a cabo en El Salvador y si escaparon a la instrucción liberal o, por el contrario, participaron de las prácticas antes descritas. Para responder a estas cuestiones utilizaremos el siguiente apartado. En él se detallarán tanto las condiciones históricas que promovieron la confrontación armada, como los pasos que llevaron a la firma de los Acuerdos de Paz de El Salvador. Por su parte, el último apartado del artículo servirá para ilustrar cuál ha sido *el después* de los Acuerdos, y cómo se ha desarrollado aquello que Michael Doyle (1998) consideraba tan esencial en la construcción de paz: el posconflicto.

### 3. La inserción de los Acuerdos de paz de El Salvador en el paradigma neoliberal

El 16 de enero de 1992 se firmaron, en el Castillo de Chapultepec (México), los acuerdos de paz que pusieron fin a la guerra civil en el Salvador. Para la narrativa historiográfica, el conflicto y lo que ello representa para el país no se corresponde únicamente con el enfrentamiento armado entre la guerrilla y las fuerzas armadas, sino que se reconoce como la consecuencia lógica de una tradición histórica marcada por la tiranía, la exclusión y la violencia.

De otra parte, los historiadores y politólogos también aceptan que la determinación para concluir un conflicto armado como el de El Salvador -mediante la firma de unos Acuerdos de Paz negociados entre ambas partes durante casi dos años- no habría sido posible sin la debida intervención de la ONU y el abandono de las prácticas de contrainsurgencia estadounidense en el istmo. Por un lado, la tutela de las negociaciones por un agente no gubernamental y no beligerante como la Organización de las Naciones Unidas cumplió un papel determinante en la distensión de ambos frentes mientras que, por otro, la falta de recursos tanto materiales como humanos forzó a una conclusión pactada de la guerra.

Para llegar a comprender cómo se formularon primero la respuesta de la insurrección armada popular y después, sus reivindicaciones para la firma de la paz hemos estimado necesario utilizar el siguiente apartado para esbozar, en apenas unas pinceladas, las condiciones históricas que llevaron al estallido del conflicto salvadoreño y aquellas que favorecieron sus Acuerdos de Paz. De la misma manera, se trazarán algunas de las líneas que marcaron los pilares sobre los que se asentaron las conversaciones entre la guerrilla y el Gobierno. Posteriormente, se dará paso a una breve descripción del cuerpo de los Acuerdos y a su comparación con los postulados que defiende el modelo de Paz Liberal. De esta forma, se pretende utilizar el siguiente capítulo para demostrar las similitudes entre los preceptos de la estabilización mediante una intervención de carácter neoliberal –con responsabilidad compartida entre Organizaciones No Gubernamentales (ONG) e Instituciones Financieras Internacionales (IFI)– y el proceso de paz que puso fin a la guerra civil en El Salvador y que culminó con los Acuerdos de Paz de Chapultepec.

### 3.1. Las raíces del conflicto armado de El Salvador

El camino hacia la guerra era, en realidad, la conclusión lógica de las dinámicas sobre las que se había asentado el curso económico y político del país desde su nacimiento como república independiente; y es en el monopolio primero oligárquico y luego castrense del rumbo nacional donde la mayoría de los analistas ubican las raíces del estallido revolucionario.

Por una parte, desde finales del siglo XIX, el entramado económico del país fue concentrándose en la adopción de un sistema agroexportador en base al monocultivo del café que se mantuvo así hasta el estallido de la guerra en 1979 con apenas leves modificaciones. La tenencia de la tierra se convirtió, para la nueva oligarquía nacida de la Independencia; en el principal índice de riqueza y prestigio; y en el fondo, el mercado internacional y sus demandas organizaron –por ellos- el rumbo político no solo de El Salvador, sino también de los demás países que integraban la región centroamericana<sup>4</sup>. En este contexto, emergieron las famosas Catorce Familias de El Salvador<sup>5</sup>, un

---

<sup>4</sup> A este respecto, cabe plantear la idea que sostiene Tulio Halperin Donghi en su libro *“Historia Contemporánea de América Latina”* (2010) en el que defiende que, en materia económica, tras la independencia el orden colonial fue sustituido por el neocolonial y las economías de la mayoría de los países en la región mantuvieron un régimen exportador de materias primas e importador de productos manufacturados. En su artículo *“Desarrollo, Paz y Neoliberalismo”* (2009) Jorge Vergara Estévez se hace eco de las tesis de Donghi y añade que, a su juicio, “esta forma de inserción en la división internacional del trabajo sigue siendo una de las principales condiciones de la reproducción del subdesarrollo latinoamericano” (p. 33).

<sup>5</sup> Se conoce como las “Catorce Familias” a la élite económica u oligarquía criolla de El Salvador que controló la política y economía del país entre 1871 y 1932. El nombre de las familias venía dado por los catorce departamentos en los que se encuentra dividido el país. Algunos de los nombres más famosos de la política del siglo XIX y XX pertenecieron a esta especie de dinastías, como los Meléndez-Quiñonez, los Araujo o los Cristiani (de los que descende Alfredo Cristiani, presidente de El Salvador que representó al Gobierno en la firma de los Acuerdos de Paz). Más adelante, se retomará este concepto para argumentar lo que entre los autores se ha acertado a llamar “la reconsolidación del régimen oligárquico” en El Salvador de la Posguerra.

grupo de grandes terratenientes vinculados entre ellos por redes de parentesco cuya voracidad no solo afectó a la propiedad de medianos y pequeños campesinos tradicionales mediante expropiaciones masivas; sino que también estableció el rumbo de la administración política al menos hasta bien entrado el siglo XX. Entre 1871 y 1930, el control sobre las diferentes herramientas públicas les permitió organizar la construcción de un edificio social cimentado sobre una enorme mayoría rural profundamente pobre y un aparato represivo lo suficientemente extenso y profesionalizado para atajar las posibles demandas políticas o espacios de discusión civil. Esto quiere decir que desde la independencia, y hasta el estallido del conflicto armado, todo el contacto que la masa popular tuvo con la vida política nacional estuvo vinculado, inexorablemente, al uso de la fuerza del Ejército.

Reasentado sobre un patrón de Gobierno que Baloyra (1984) denominó “despotismo reaccionario”, El Salvador se mantuvo, al menos hasta mediados del siglo XX, en:

*[...] un modelo de dominación característico del capitalismo incipiente basado en una coalición reaccionaria entre terratenientes y grupos financieros que concentran el poder económico; la existencia de instituciones que a menudo están en manos de militares y la represión sistemática de cualquier tipo de oposición.*

Sin embargo, la llegada de los setenta alumbró una nueva esperanza, y las características del modelo totalitario comenzaron a debilitarse rápidamente *desde abajo*. Ello fue así gracias a que la resistencia contra las fórmulas autoritarias en el continente participaba, en estos momentos, del impulso de la victoria revolucionaria en Cuba (1959). Y en El Salvador, dos procesos relacionados favorecieron una irrevocable politización de las columnas populares. Ellos fueron: el proceso de urbanización y el papel de la teología de la liberación en la Iglesia Salvadoreña.

Por un lado, entre 1961 y 1971 la exportación de caña de azúcar y algodón forzó a nuevas expropiaciones entre el campesinado, lo que favoreció que, para inicios de la década de los setenta; el número de familias rurales que habían sido totalmente desposeídas alcanzara al 30% de la población (y así continuó hasta conformar el 65% en 1980). Por otro lado, la creación del Mercado Común Centroamericano (MCCA) fomentó un tímido proceso de remodelación productiva en el país al influir sobre el comercio, la industria, la construcción y las finanzas (Martín Álvarez, 2012: 145). El nuevo sistema productivo necesitaba de núcleos urbanos fuertes donde asentar las actividades relacionadas con el sector secundario, lo que impulsó no solo éxodo rural hacia las principales ciudades (con la consecuente conformación de una clase media dedicada a oficios liberales) sino también un crecimiento explosivo de la comunidad universitaria que, entre 1961 y 1971, creció en un 224% (Gordon, 1989: 49). Para Martín Álvarez (2012: 148) el flujo de ideas contraculturales y la llegada de las noticias del resto de Latinoamérica favoreció que:

*[...] la creación de grupos guerrilleros y la resultante toma del poder por medio de la lucha armada se volvieran soluciones aceptables a ojos de quienes intentaban definir cómo cambiar verdaderamente una realidad definida por la pobreza, la desigualdad y el autoritarismo político.*

No obstante, el contexto urbano no podía, aún en la década de los sesenta y setenta; conformarse como un motor de cambio del estado salvadoreño pues aún dos tercios de la población se encontraban asentadas en zonas rurales (López Bernal, 2021: 200). Entonces, el punto de encuentro entre las ideas políticas y revolucionarias del contexto urbano y las abrumadoras masas campesinas –que hicieron del movimiento guerrillero en El Salvador un movimiento ampliamente respaldado por la población

civil– estuvo en el vínculo que compartieron ambos con la Iglesia católica salvadoreña (y en el giro teórico que ésta adoptó a partir del Concilio Vaticano II y las Conferencias Episcopales de Medellín).

Las comunidades cristianas de base, que en un principio se constituyeron como organizaciones dirigidas desde la Iglesia para la asistencia de los campesinos en situación de extrema pobreza; poco a poco fueron adoptando insignias y demandas políticas que la hicieron conectar con los diferentes frentes de oposición. Para autores como Hugh Byrne (1996:30 – 31):

*El primer paso dentro de la organización campesina vino a través del estudio, la reflexión y la acción dentro de las comunidades de base de la Iglesia. El siguiente paso frecuentemente implicó la organización campesina radical y el comienzo del trabajo colectivo por demandas tales como mejores salarios, mejoras en las condiciones de trabajo y acceso al crédito. Fue la represión casi invariablemente resultante de este trabajo organizativo la que hizo a los grupos político-militares —con su capacidad para ofrecer autodefensa, sus vínculos con otros grupos y una estrategia nacional— una opción atractiva.*

Sin embargo, podemos afirmar que el curso y resultado del fraude electoral de 1972 significó el definitivo inicio de la cuenta atrás hacia la guerra civil. No solo agotó las exiguas esperanzas que quedaban en el pueblo salvadoreño —organizado en torno a la Unión Nacional Opositora (UNO)- de alcanzar el poder por vías pacíficas, sino que también lanzó al gobierno a una campaña de represión brutal contra la oposición ciudadana llegando a cifras epidémicas durante los años setenta y ochenta<sup>6</sup>.

## 3.2. Los Acuerdos de Paz de Chapultepec

### 3.2.1. La guerra civil

La guerra civil estalló, finalmente, el 10 de enero de 1981 con la “ofensiva final” del FMLN y la derrota que siguió a esta.

Dos años antes, en 1979 una Junta cívico-militar había derrocado al régimen autoritario que gobernaba desde 1932 e iniciaba por primera vez en la historia de El Salvador; un tímido proceso de reforma agraria. El principal problema que escondía la iniciativa de 1979 era que las Fuerzas Armadas ya habían adquirido un grado de independencia irreparable. De la misma forma, las élites oligárquicas del país se cerraron en banda a la concesión de tierras al campesinado e iniciaron la fuga masiva de capitales y la financiación de grupos paramilitares que sembraron el terror entre la población.

Ante la renuncia de los miembros civiles de la Junta, el Gobierno de Estados Unidos brindó su apoyo a una coalición política entre el Partido Demócrata Cristiano (PDC) y las Fuerzas Armadas de El Salvador (FAES), coalición que permanecería en el Gobierno hasta las elecciones de 1989. Por su parte, tras el asesinato a manos de los Escuadrones de la Muerte del arzobispo de San Salvador,

---

<sup>6</sup> Carlos Castañeda Magaña (2013) refiere en su artículo “*Los Acuerdos de Paz en la perspectiva histórica y futura de El Salvador*” lo siguiente: “[...] En efecto, entre 1970 y 1980, la represión en contra de los movimientos campesinos y obreros, la Iglesia, los opositores políticos y los intelectuales progresistas cobró tal nivel de violencia y crueldad, que la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador consideró que durante ese periodo se produjo un genocidio” (pp. 113-114).

Monseñor Oscar Arnulfo Romero, mientras éste oficiaba misa en la Capilla del Hospital de la Divina Providencia el 24 de marzo de 1980<sup>7</sup>, la guerrilla de El Salvador tomó posiciones<sup>8</sup>.

La Guerra Civil salvadoreña se desarrolló, oficialmente, desde enero de 1981 hasta enero de 1992. A lo largo de los casi doce años en los que tuvo lugar el conflicto pueden rastrearse tres fases.

En un primer momento, entre 1981 y 1983, la maniobra del FMLN creció bajo una táctica agresiva. Una semana después de la ofensiva en suelo urbano, la guerrilla se trasladó en una retirada estratégica a las zonas rurales del norte y noreste del país. Por su parte, las Fuerzas Armadas, desalojadas de las zonas de control guerrilleras, y con la ayuda de los Estados Unidos, comenzaron a entrenar pequeñas unidades de combate como los BIRI (Batallones de Infantería de Reacción Inmediata) consideradas responsables de crímenes de lesa humanidad como la masacre del Mozote<sup>9</sup>.

Cabe destacar, que la ayuda estadounidense al proyecto contrainsurgente en El Salvador jugó un papel determinante en el mantenimiento de las FAES y sus técnicas de combate. Bajo la presidencia de Ronald Reagan el Gobierno de los Estados Unidos no solo “armó y entrenó al ejército y a los líderes paramilitares de los Escuadrones de la Muerte con el objetivo de eliminar toda oposición” (Abrego, 2021: 249) sino que también destinó una suma total de seis billones de dólares a la “lucha contra el comunismo” en el país (el esfuerzo militar de contrainsurgencia solo comparable a Vietnam). De hecho, para autores como Edelberto Torres-Rivas (1993: 29) “la ayuda extranjera creó virtualmente nuevas Fuerzas Armadas en El Salvador”<sup>10</sup>.

En relación a ello, la segunda fase del conflicto, entre 1984 y 1989; sirvió a la administración estadounidense para hacerse con el control de la logística militar de las FAES. Los métodos utilizados estuvieron íntimamente relacionados con la guerra de baja intensidad, lo cual no impidió que la guerra entrase en un irrecuperable punto muerto.

Por último, en la tercera fase, entre 1989 y 1991, la situación de extenuación en la que se hallaba el país sumido a acontecimientos como la ofensiva a gran escala en territorio urbano por parte del FMLN o el asesinato de los seis jesuitas y dos de sus colaboradoras en el Campus Universitario de San Salvador por parte de los Escuadrones de la Muerte, forzaron la entrada de ambos contendientes en la mesa de negociaciones.

Los diferentes combates que se sucedieron a lo largo de los doce años en los que se desarrolló la guerra dejaron en el país un saldo total de 75.000 víctimas mortales, 8.000 desaparecidos y más de

---

<sup>7</sup> El día anterior, Monseñor Romero, exhortaba a “los hombres del Ejército, y en concreto a las bases de la Guardia Nacional, de la Policía y de los Cuarteles” a dejar de matar a “sus mismos hermanos campesinos”. [Archivo de Audio]. Romero, Óscar Arnulfo, Beato. Reflexión sobre una semana trágica para el país. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2016. Extraído de: <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc3v1j3>.

<sup>8</sup> Para autoras como Hernández Rivas, el asesinato de Monseñor Romero supuso un punto de no retorno en el cierre total de los espacios políticos de diálogo, convenciendo -de manera definitiva- a los grupos de izquierda de que los cambios sociales y políticos que precisaba el país no podrían ser conseguidos por medios pacíficos. (Hernández Rivas, 2018: 17).

<sup>9</sup> Durante el mes de diciembre de 1981, entre los días once y doce, el recién creado Batallón Atlacatl -perteneciente a los Batallones de Infantería de Reacción Inmediata- irrumpieron en el pueblo del Mozote (en el departamento de Morazán) y ejecutaron a la totalidad de su población (978 personas). La historia de la masacre fue ratificada once años después por parte de la Unidad Antropológica Forense de Argentina. Mark Danner realiza un riguroso estudio del caso en su libro “Masacre”; en él se recogen desde el testimonio de la única superviviente, Rufina Amaya; hasta las implicaciones directas del Gobierno de Ronald Reagan en su conocimiento de los hechos que, sin embargo, negó durante años.

<sup>10</sup> Según el famoso Informe Kissinger (1983), que formó parte de la Comisión Nacional Bipartita para Centroamérica (1983) “el futuro de América Central dependerá en gran parte de lo que suceda en El Salvador” en este orden, los Estados Unidos tomaban la determinación de financiar el conflicto al estimar que “la peor política [...] es la de proporcionar ayuda justa para mantener la guerra, pero muy escasa para ganarla” (Torres – Rivas, 1993: 29).

500.000 refugiados (la mayoría de ellos civiles)<sup>11</sup>, de igual manera; el impacto psicosocial de la guerra dejó serios traumas entre la población por la forma en la que el ejército -y en ocasiones la guerrilla- utilizaron el terror como arma de combate; bien mediante el reclutamiento forzoso (también infantil), bien mediante las torturas y vejaciones. De otra parte, el territorio y sus infraestructuras quedaron completamente destrozados. La fuga masiva de capitales, así como la torpe gestión de la economía nacional durante la guerra hundió al país en una profundísima crisis económica. Estas y otras consecuencias fueron aquellas a las que se sabía habría que hacer frente durante la ronda de negociaciones.

### 3.2.2. Las negociaciones y los Acuerdos

Las conversaciones entre las fuerzas beligerantes se habían iniciado, en realidad, mucho antes de la entrada de las Naciones Unidas en el proceso de paz y esto se debió a que, pese a su postura de fuerzas revolucionarias, uno de los frentes que incluía el FMLN siempre mantuvo las puertas de la negociación abiertas. Ya en 1984 el entonces presidente Napoleón Duarte se había reunido dos veces con la guerrilla. Tres años después, tras la firma del compromiso de paz centroamericano “Esquipulas II”; los contendientes volvieron a establecer relaciones. Sin embargo, los diálogos en aquellos momentos quedaron eclipsados por la posibilidad de una victoria militar de una parte sobre la otra. Tras las elecciones de 1989 y la victoria de Alfredo Cristiani, una comisión negociadora del nuevo gobierno inició una serie de reuniones con el FMLN debido a la presión internacional; no obstante, las reuniones siguieron sin ofrecer resultados.

Fueron, sin lugar a dudas; los sucesos de noviembre de 1989 –con la ofensiva a gran escala de la guerrilla en San Salvador, y el asesinato de los Jesuitas en el campus universitario- los que produjeron un giro decisivo en la reanudación de las conversaciones para la paz. De un lado, la ofensiva del FMLN en la capital salvadoreña el 11 de noviembre demostró a las FAES que el poder organizativo y militar de la guerrilla era considerable después de más de nueve años en guerra. De otra parte, la respuesta militar cinco días después –16 de noviembre– en el que se asesinó, de forma brutal, a seis sacerdotes jesuitas y dos empleadas de limpieza; en el campus de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, evidenció la locura paranoide a la que había llegado el mando de las Fuerzas Armadas<sup>12</sup> y llevó al Congreso Estadounidense a plantear el cese del apoyo al Ejecutivo de Cristiani. Es más, “[...] desde ese momento, la ayuda militar (estadounidense) se volvió una herramienta de presión para obligar a los militares salvadoreños a aceptar una negociación con el FMLN” (Martín Álvarez, 2010: 165). Fue entonces cuando la ONU pasó a coordinar el cese del conflicto.

Dos años después, en octubre de 1991 José María Pérez de Cuéllar (entonces secretario general de las Naciones Unidas) anunciaba en Nueva York que se “había llegado a un acuerdo sobre los mecanismos para instalar la paz e iniciar la desmilitarización” (Martí i Puig, 2004: 248); al tiempo que se instituía la Comisión para la Consolidación de la Paz (COPAZ) en el país.

---

<sup>11</sup> Teniendo en cuenta que la población de El Salvador era de 4.5 millones de personas en la década de 1980, se puede afirmar que casi un 2% de los salvadoreños perdieron la vida durante la guerra; y más de un 10% se vio obligado a abandonar el país.

<sup>12</sup> Cuando el coronel Alfredo Benavides fue acusado de ser el responsable intelectual –con el consentimiento de Alfredo Cristiani, presidente del Gobierno- del asesinato de los Jesuitas éste respondió: “era una situación donde, o son ellos (FMLN) o somos nosotros (Fuerza Armada de El Salvador)”. Así, Benavides culpaba a José Ignacio Ellacuría (entonces rector de la Universidad) y a sus compañeros de ser “los cabecillas intelectuales de los delincuentes terroristas” (Benítez Manaut, 1992:85).

Noviembre 1989	11 – Ofensiva “Hasta el Topo” dirigida por el FMLN. San Salvador 16 – Asesinato coordinado desde las FAES y el Gobierno de Alfredo Cristiani de seis sacerdotes Jesuitas y dos empleadas en el campus de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. San Salvador.
4 de abril de 1990	<b>Ciclo de Ginebra</b> – Ambas partes aceptan la mediación de la ONU y acuerdan la continuación de las conversaciones.
16 - 21 de mayo de 1990	<b>Ciclo de Caracas</b> – Se fijan Acuerdos con objetivos precisos. Los temas de la agenda de discusión son: Fuerza Armada, derechos humanos, sistema judicial, sistema electoral, reforma constitucional, problema económico y social y verificación por parte de la ONU. La agenda de implantación tendrá dos fases, primero el cese al fuego y después la incorporación del FMLN a la vida civil.
19 – 25 de junio de 1990	<b>Ciclo de Oaxtepec, México</b> – Comienzan los diálogos sobre la Fuerza Armada. Las conversaciones se interrumpen.
20 – 26 de julio de 1990	<b>Ciclo de San José, Costa Rica</b> – Se logra la firma del primer compromiso del proceso de paz: El Acuerdo sobre los Derechos Humanos. Se acepta la instalación de una misión de las Naciones Unidas en el país para la observación y denuncia de violaciones contra los derechos humanos (ONUSAL)
4 – 27 de abril de 1991	<b>Ciclo de México</b> – Se discute la reforma de la Constitución de 1983 y se firman reformas constitucionales sobre el papel de las FAES, la creación de la Policía Nacional Civil (PCN), la disolución de la Dirección Nacional de Inteligencia y modificaciones en el sistema Judicial y electoral y la creación de una Comisión de la Verdad. Las medidas socioeconómicas quedan excluidas. El cuerpo de los Acuerdos queda formalmente planteado.
26 de julio de 1991	Se instala en el territorio la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador ( <b>ONUSAL</b> ), tras un periodo de tensiones crecientes por el cese al fuego.
25 de agosto de 1991	Se firma el <b>Acuerdo de Nueva York</b> que contempla la creación de la Comisión Nacional para la Paz (COPAZ)
16 de enero de 1992	Se firman los <b>Acuerdos de Paz de Chapultepec en México</b> .

TABLA 2. LÍNEA CRONOLÓGICA DEL PROCESO DE NEGOCIACIÓN EN EL SALVADOR TRAS LA ENTRADA DE LAS NACIONES UNIDAS.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Como queda reflejado de forma sucinta en la Tabla 2, se necesitaron hasta dos años de negociaciones para lograr no solo el alto al fuego de ambas partes, si no también, la firma de los Acuerdos.

Durante las negociaciones, los Acuerdos de Paz se acordaron en nueve capítulos, a los que se sumaron espacios anexos para los plazos de desmilitarización y la reinserción de los miembros de la guerrilla a la vida civil. Los capítulos se estipularon en función de cuatro áreas diferentes organizadas según las demandas establecidas por el FMLN y la comisión coordinadora de las Naciones Unidas dirigida por Álvarez de Soto. Como queda demostrado en la Tabla 3, “la firma de los Acuerdos estuvo enfocada casi exclusivamente en la resolución de asuntos políticos”, mientras que el tema socioeconómico (factor clave en el estallido del conflicto) quedó varado en “una peligrosa

ambigüedad” (Velázquez Carrillo, 2012: 257). Siguiendo con esta idea, casi podríamos decir que los Acuerdos de Paz de El Salvador se firmaron con fecha de caducidad.

Ámbitos de Intervención en las misiones de paz según Oscar Mateos Martín	Acuerdos de Paz de Chapultepec: disposiciones.	Grado de cumplimiento
1. Seguridad y Gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capítulo 1. Fuerzas Armadas: reducción de efectivos, depuración, suspensión de impunidad, anulación de Servicios de Inteligencia y Batallones de Infantería de Reacción Inmediata, prohibición unidades paramilitares, suspensión del reclutamiento forzoso y reforma doctrinaria y de su formación.</li> <li>• Capítulo 2. Policía Nacional Civil: creación de un cuerpo de Seguridad Ciudadano – separado de la influencia militar -; organización de su estructura funcional y territorial, organización de estructura interna de sus mandos.</li> </ul>	Parcial
2. Democratización y participación política	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capítulo 3. Sistema Judicial: independencia del Sistema Judicial mediante la creación del Consejo Nacional de Judicatura, creación Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH)</li> <li>• Capítulo 4. Sistema electoral: se designa a COPAZ (Comisión Nacional para la Consolidación de la Paz) para la formulación del nuevo sistema electoral.</li> <li>• Capítulo 6. Participación política del FMLN</li> </ul>	Parcial
3. Recuperación socioeconómica y liberalización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capítulo 5. Problema económico y social: gestión de la propiedad agraria en zonas controladas por la guerrilla y creación del Foro de Concertación Social y Económica</li> </ul>	Nulo
4. Justicia Transicional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capítulo 8. Verificación de la ONU</li> <li>• Anexo: Creación de la Comisión de la Verdad</li> </ul>	Parcial/Nulo

**TABLA 3. COMPARATIVA ENTRE MODELO DE INTERVENCIÓN LIBERAL Y ACUERDOS DE PAZ DE EL SALVADOR.**

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Sobre este párrafo, la Tabla 3 ha servido para realizar una comparación sintética sobre los paralelismos que guardaron el cuerpo legal de los Acuerdos de Chapultepec con los cuatro grandes ámbitos de acción de la construcción de paz según la agenda internacional (Mateos Martín, 2019). En este orden, hemos querido añadir el grado de cumplimiento de las medidas en los años posteriores a la firma de los Acuerdos y una vez se suscribió su clausura definitiva (1996). Momento en el que para autoras como Irene Lungo Rodríguez (2017: 274) se produjo “la disminución de los espacios de discusión y negociación en torno al desarrollo de la reforma política y del proceso de democratización en el país”.

Si tomamos como referencia las causas estructurales de la guerra y que son referidas –de manera más detallada- en la primera parte del tercer apartado, podemos estimar que, a grandes rasgos, estas eran:

*[...] el prolongado régimen político autoritario que conducía al país, ligado a un gobierno no elegido libremente, a un sistema que representaba los intereses de la clase dominante, al control del poder judicial por parte del Estado y a su poca independencia, a la violación constante de los derechos humanos y a la falta de libertad de prensa (Jiménez, 2016: 132)*

A este respecto, las reivindicaciones a la hora de firmar la paz por parte del FMLN fueron, precisamente, la urgente demanda de justicia social, el fin de la desigualdad socioeconómica y la desaparición de las Fuerzas Armadas. Por su parte, la labor de la ONU fue la de suavizar sus exigencias y dotarlas de una naturaleza más política. De esta manera, las verdaderas “causas de fondo” que habían llevado al estallido del conflicto fueron ignoradas y, por el contrario, se suscribió la idea liberal de que si se era capaz de lograr la construcción de un Estado de derecho óptimo –como forma de regulación del proceso político– éste llevaría a un *imperio de la ley* que definiría el funcionamiento completo de la administración política y las condiciones de la ciudadanía; en base a un orden social honrado. Algo que, de hecho, nunca pasó.

En base a la anterior afirmación, el siguiente apartado servirá para demostrar los déficits de los Acuerdos que permitieron al Gobierno de Alfredo Cristiani llevar a cabo una reconsolidación de la oligarquía tradicional salvadoreña.

#### **4. El después de los Acuerdos. ARENA y la receta neoliberal: un reto para la paz**

Puede que una de las metáforas que mejor ejemplifique la problemática en torno al proyecto histórico de la paz liberal sea la del *péndulo*. Esta imagen, que utiliza con gran maestría David Chandler (2021) en el capítulo introductorio de “*A liberal peace? the problems and practices of peacebuilding*”, nos permite reconocer el balanceo contradictorio que experimentaron los análisis de construcción de paz en cuestión de apenas una década. En otras palabras, después de un periodo de exuberancia irracional sobre los casi mágicos efectos de la liberalización en los países en conflicto, las experiencias raquíticas de paz inmediatamente posteriores dieron paso a una fase de profundo escepticismo en la producción científica sobre la efectividad e idoneidad de las estrategias de construcción de paz liberales<sup>13</sup> para conquistar una paz positiva. Uno de los mejores ejemplos del “fracaso liberal” en

---

<sup>13</sup> Es más, el “fracaso relativo de las políticas del Consenso de Washington en materia de desarrollo obligó, a finales de los años noventa, a que los organismos financieros internacionales – particular el Banco Mundial– hicieran una revisión de sus resultados y propusieran las llamadas *reformas de segunda generación* que incluían cuatro aspectos: mejorar la calidad de las inversiones en capital humano, promover el desarrollo de sistemas financieros sólidos y eficientes, fortalecer el entorno legal y regulatorio y mejorar la calidad del sector público” (Villafuerte Solís, 2008:164).

materia de paz lo representó El Salvador de la posguerra, bajo la dirección de Alfredo Cristiani y su partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA).

Como parte de una declarada renuncia al pacto con los sectores populares, Cristiani y su partido no solo personificaron un papel decididamente ambiguo y de dudosa adherencia democrática durante las negociaciones; sino que también consumieron la capacidad de negociación del FMLN mediante amenazas en torno al alto al fuego. Consiguieron, así, limitar los Acuerdos a un documento dedicado a la resolución de asuntos políticos (para lo que la Organización de las Naciones Unidas tampoco demostró grandes cotas de resistencia). Igualmente, los compromisos a los que sí se consiguió llegar fueron progresivamente desatendidos y vulnerados según afectaron o no a los propósitos de una renovada élite empresarial. Consentida, ésta, por el Plan de Estabilización Económica y Ajuste Estructural diseñado y financiado por las IFI en paralelo al proceso de paz.

Retomando la figura de la tabla tres y haciendo referencia a su tercera columna, hemos de admitir que la primera de las medidas omitidas desde la derecha fue la referida al principio de justicia transicional. Ello fue posible gracias a que cinco días después de la publicación del Informe “De la Locura a la Esperanza: La guerra de 12 años en El Salvador (Comisión de la verdad para El Salvador)” (15 de marzo de 1993), en el que se inculpaba a los miembros de las Fuerzas Armadas y de los Escuadrones de la Muerte de más del 90% de los crímenes de lesa humanidad cometidos en el país durante la guerra; el presidente Alfredo Cristiani anunció una “Ley de Amnistía General para la Consolidación de la Paz” (20 de marzo de 1993)<sup>14</sup>. Seguidamente, las acciones de depuración de las Fuerzas Armadas y la creación de la Policía Nacional Civil también estuvieron plagadas de incongruencias y casos de corrupción en los que quedaba claro el vínculo que no había dejado de unir al Ejército con el Gobierno. Para Jeannette Aguilar (2017) “los obstáculos para el cumplimiento efectivo del calendario de los Acuerdos provinieron de las propias autoridades civiles, quienes presionados por la cúpula militar dilataron, distorsionaron y eludieron hasta donde fue posible, su implementación”<sup>15</sup>. Por último, se encontraba el tema de la recuperación socioeconómica y la redistribución de las riquezas para impedir la reproducción de las “estructuras socioeconómicas de desigualdad y exclusión que acosaban al país y que fueron una de las razones principales que llevó a El Salvador a la guerra” (Velázquez Carrillo, 2012: 261). Aquí las *catorce familias* también lo tenían bastante claro, tanto a través de la permanencia del sistema histórico de latifundios, de la omisión de una reforma agraria íntegra, del sabotaje del Foro de Concertación Económica y Social y el Plan de Reconstrucción Nacional... como en todo el programa neoliberal cuidadosamente diseñado por las IFI y FUSADES. Algo que nos lleva a concluir el hecho de que ARENA, y toda la élite subsecuente, dispuso de la nueva remodelación económica como un objeto destinado a su propio beneficio.

De hecho, veinte años después, cuando Alianza Republicana Nacionalista perdió la presidencia en las elecciones de 2009; la totalidad de la economía nacional se encontraba en manos de personajes del partido o cercanos a él. Pero ¿cómo pudo congeniar la implementación exitosa de los Acuerdos

---

<sup>14</sup> Veinticinco años después, en 2016; la Sala de lo Constitucional de San Salvador, declaró ilegal la amnistía y ordenó la detención de Alfredo Cristiani por su vinculación en el asesinato de los Jesuitas de la UCA. Para más conocimiento sobre lo que significó la amnistía salvadoreña para las víctimas de la guerra y, sobre todo, para sus familiares; se recomienda el artículo escrito por Margaret Popkin (1998) “La Amnistía Salvadoreña: una perspectiva comparativa. ¿Se puede enterrar el pasado?” disponible en la Revista de Estudios centroamericanos: ECA. 53 (597 – 598). 643 – 656.

<sup>15</sup> También en este artículo se cita a Gino Costa, quien afirmó en su libro *La Policía Nacional Civil de El Salvador 1990-1997*. San Salvador: UCA Editores; “Si bien la Fuerza Armada hizo todo lo que pudo para que la Policía Nacional Civil nunca despegara, también se aseguró una función protagónica en su diseño, conducción y desarrollo. Para asegurar su influencia en el nuevo cuerpo, con la connivencia de las autoridades civiles, buscó colocar en las posiciones claves de las nuevas instituciones a personas de su confianza, quienes habían tenido un papel protagónico en el viejo sistema (...)” (p. 190).

diseñados por las Naciones Unidas con los intereses personales de la oligarquía tradicional salvadoreña? Simplemente no lo hicieron. Por el contrario, la aplicación de los Acuerdos “entendidos como inclusión, democratización y distribución más equitativa de la riqueza, terminaron dependiendo de los objetivos antitéticos defendidos por los actores privados y mercantilistas” (Velázquez Carillo, 2012: 275).

En este orden, el apartado que sigue a continuación se utilizará para la exponer cuáles fueron las medidas económicas de orden neoliberal llevadas a cabo por el Gobierno salvadoreño –dirigido por Alianza Republicana Nacionalista– durante las negociaciones y a lo largo de los veinte años siguientes en los que ARENA dirigió el país. Con ello se pretende demostrar las ineficiencias en materia económica con la que se sepultaron los Acuerdos, y se forzó al país a entrar en un modelo de paz negativa que, aún a día de hoy, le persigue.

<p><b>Alfredo Cristiani (1989 – 1994)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Privatización del comercio de exportación de café y azúcar</li> <li>• Privatización del sector bancario</li> <li>• Privatización de las importaciones de petróleo</li> <li>• Liberalización de los precios de alimentos básicos y eliminación de los subsidios para productores agrarios</li> <li>• Cierre del Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA), el cual vendía alimentos básicos a precios subsidiados</li> <li>• Cierre del Instituto de Vivienda Urbana (IVU), a cargo de la vivienda social</li> <li>• Reducción de los impuestos sobre la renta, exportación e importación y eliminación de los impuestos sobre la propiedad</li> <li>• Introducción del impuesto sobre la venta (IVA)</li> <li>• Liberalización de las tasas de interés y cambio</li> </ul>
<p><b>Armando Calderón Sol (1994 – 1999)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Privatización del sistema de pensiones</li> <li>• Privatización de la distribución de electricidad</li> <li>• Privatización de las telecomunicaciones</li> <li>• Privatización de los ingenios azucareros</li> <li>• Privatización del servicio de matriculación (emisión de placas)</li> <li>• Incremento del impuesto sobre la venta (IVA) de 10% a 13%</li> </ul>
<p><b>Francisco Flores (1999 – 2004)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adopción del dólar estadounidense como moneda oficial</li> <li>• Privatización de algunos servicios médicos ofrecidos por el sistema público de salud</li> <li>• Privatización del aeropuerto nacional</li> <li>• Firma de tratados de libre comercio con México, Chile, República Dominicana y Panamá</li> </ul>
<p><b>Elías Antonio Saca (2004 – 2009)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Firma del tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (CAFTA-DR)</li> </ul>

TABLA 4. MEDIDAS DE ORDEN NEOLIBERAL IMPLEMENTADAS DURANTE LOS VEINTE AÑOS DE GOBIERNO DE ARENA EN EL SALVADOR (1989 – 2009).

FUENTE: CARLOS VELÁZQUEZ CARRILLO, 2020

En primer lugar, cabe dejar claro que los miembros que formaban parte de ARENA en el momento en el que se negociaron los Acuerdos pertenecían a los sectores más recalcitrantes de la escena política y se encontraban íntimamente relacionados con la financiación de grupos paramilitares. Para ser más exactos, el fundador del partido, el mayor Roberto D'Aubuisson fue considerado el promotor de los Escuadrones de la Muerte y el autor intelectual del asesinato de Monseñor Romero. Pero, en el tiempo de las elecciones de 1989 –cuando alcanzaron la presidencia del país- la asistencia técnica de los Estados Unidos también se encontraba en El Salvador, lista para conseguir un lavado de cara a su financiación de la guerra. En este sentido, si ARENA había sido fundada sobre tres valores centrales como “el nacionalismo anticomunista, la supremacía del individuo como centro de la sociedad y la protección de la libre empresa” (Velásquez Carrillo, 2020 : 188) la irrupción de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la creación de un centro de estudios como la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) sólo permitieron reforzar que “el modelo neoliberal promovido por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) fuese diseminado por los segmentos más importantes de la oligarquía” (Velásquez Carrillo, 2020: 189). Una vez la derecha salvadoreña alcanzó el poder en 1989 de manos de Alfredo Cristiani (miembro de la antigua élite cafetalera y hombre de posturas “moderadas”) el Gobierno de El Salvador en sintonía con las IFI, comenzaron a desarrollar el famoso programa de “reestructuración económica”. El mismo se puso en marcha desde la llegada a la presidencia de Cristiani y se mantuvo en orden –sin interrupciones- hasta la salida del último miembro de ARENA en la presidencia, Elías Antonio Saca, en 2009.

En segundo lugar, tras la firma de los Acuerdos de Paz en 1992; el final de las hostilidades atrajo un aumento explosivo de la inversión internacional (sobre todo financiera y de servicios). Además, entre 1990 y 1993 más de 1000 millones de dólares entraron en el país en concepto de remesas familiares para financiar la reconstrucción (Velásquez Carrillo, 2012). Sin embargo, a lo que se destinó aquel dinero no fue a la reconstrucción de El Salvador y la asistencia de las víctimas de la guerra civil, sino a un paquete de privatizaciones que alcanzó al sector bancario y de la exportación del café y del azúcar; y a la recuperación de la tierra en manos de sus antiguos terratenientes. Ésta se conoció como la primera generación de privatizaciones, que fue seguida de la segunda generación durante el gobierno de Armando Calderón Sol (Tabla 4) y entre todas, permitieron que para 2006 la economía nacional estuviese controlada por ocho grupos empresariales con origen en la oligarquía tradicional, mientras tres cuartas partes de la población vivían en la más absoluta pobreza. No obstante, la ola de privatizaciones y liberalizaciones no tuvieron su fundamento en una decisión compulsiva de la derecha una vez hubo retornado al poder, sino que se encontraron íntimamente relacionados con el “Plan Económico y Social Nacional 1989 - 1994”. Un detallado programa en el que Alfredo Cristiani presentó los postulados ideológicos de los neoliberales conservadores salvadoreños<sup>16</sup> y permitió a ARENA congraciarse con el FMI del cual recibió en 1990 un préstamo de 35.6 millones de dólares.

La privatización de los bancos, así como el resto de las medidas que emanaron de este documento condujeron a mediados de la década de los noventa a la formación de un oligopolio financiero basado en lagunas legales y sistemas fraudulentos. Además, ninguna de aquellas disposiciones fue consultada a la ciudadanía (ni siquiera cuando trató de privatizarse el sistema de salud y el de pensiones).

---

<sup>16</sup> Estos fueron: la propiedad privada es la precondition necesaria para la eficiencia productiva, el libre mercado garantiza la mejor asignación de productos, la competencia asegura el funcionamiento del mercado y el estado tiene un rol residual en la sociedad.

Ahora nos preguntamos, ¿tenía sentido, desde el punto de vista de la construcción de paz introducir reformas neoliberales en un país como El Salvador, en el cual se acababa de salir de una guerra civil de doce años? Evidentemente no.

Como sostiene Christine Wade (2016: 115) las sociedades de posguerra -como la salvadoreña- requieren consideraciones económicas especiales debido a que sus infraestructuras han sido destruidas, los presupuestos en defensa han reducido los gastos en salud y educación, las economías se han contraído y se han formado otras ilegales, etc. En otras palabras, las guerras crean nuevas formas de pobreza y desigualdad a las que precedieron al conflicto y, en este orden, superan a las condiciones de violencia estructural y cultural previas al inicio de los combates. Por lo tanto, la retirada forzada del Estado de la esfera pública en el momento en el que más se le necesita puede considerarse la antítesis de la consolidación de paz.

Si recuperamos la primera tabla donde Irantzu Mendia Azkue (2010) resume cuáles eran las condiciones para estimar si se había llegado a una paz positiva o negativa, podemos afirmar que –a ojos vista– lejos de alcanzar la ausencia de violencias indirectas, desigualdades y represión en las microestructuras y de estructuras económicas represivas y discriminatorias; el gobierno que negoció los Acuerdos de paz de El Salvador y después asumió la dirección del país no solo reforzó estas estructuras sino que además incurrió en un modelo de administración en el que las verdaderas ausencias fueron las de derechos económicos y sociales.

Para concluir este artículo, nos gustaría recuperar a través de una última Tabla los puntos que los autores de *El Salvador: historia mínima (1811-2011)* (2011) consideran como principales desafíos veinte años después de la firma de los Acuerdos en el país centroamericano. Entre ellos se encuentran:

<p>1. <b>En el espacio de la reforma política y la democracia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Avanzar en la reforma política democrática.</li> <li>• Conseguir la separación de la función administrativo y jurisdiccional en el organismo electoral</li> <li>• Introducir la pluralidad en los gobiernos locales</li> <li>• Conseguir el voto en el exterior (debido a la cada vez mayor cantidad de salvadoreños que viven fuera del país)</li> <li>• Conseguir la discusión sobre nuevas figuras participativas como el referéndum o el plebiscito</li> </ul>
<p>2. <b>Funcionamiento de la República y de los sistemas de partidos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atajar el recrudecimiento de la polarización y confrontación política.</li> <li>• Administrar las diferencias entre los partidos y llegar a acuerdos positivos</li> <li>• Reforzar los diálogos y acuerdos entre los distintos partidos y órgano Legislativo y Ejecutivo (independientemente de la orientación política de la presidencia)</li> <li>• En ese orden, conseguir una mayor discusión en el proceso de aprobación de leyes incluyendo en ella a los distintos sectores de la sociedad.</li> <li>• Conseguir la apertura del espacio de discusión política a la ciudadanía al completo</li> </ul>

<p>3. <b>El abordaje de la temática económica y social</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Romper la dinámica posconflicto de derechos políticos conjugados con la inexistencia de derechos económicos-sociales</li> <li>• Atajar la concentración de riquezas y la restricción de los espacios de participación de la riqueza económica</li> <li>• Atender a las demandas sociales y económicas de la población, a los extraordinarios índices de pobreza en los que vive la mayor parte de la ciudadanía.</li> </ul>
<p>4. <b>Reducir la inseguridad, la delincuencia y la violencia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interrumpir el enfoque represivo de la delincuencia y favorecer aquellos relacionados con la prevención y la readaptación.</li> <li>• Conseguir una labor íntegra – amparada por el respeto a los derechos humanos – entre los sectores de seguridad y justicia en su trato a los acusados. Así como el fortalecimiento de la investigación científica sobre el delito.</li> </ul>
<p>5. <b>Fortalecimiento del Sistema Judicial</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el Órgano Judicial y de las instituciones que conforma el Ministerio Público con vistas a una independencia efectiva de los partidos y las figuras de poder presentes en la conducción política de la Presidencia.</li> </ul>

**TABLA 5. DESAFÍOS ACTUALES A LOS QUE SE ENFRENTA EL SALVADOR.**  
 FUENTE: AA.VV.

## 5. Conclusión

Las paces establecidas durante los años noventa, por organizaciones multilaterales como la ONU, no han logrado objetivos universales de desarrollo en materia de paz como la conquista de sociedades justas, pacíficas e inclusivas que respeten el derecho a la justicia y luchen contra todas las formas de violencia. Por el contrario, o bien han favorecido la consagración de Estados opresivos que, bajo la forma de Democracias Liberales, retoman las prácticas tradicionales de totalitarismo militarista; o bien han decretado la reproducción de nuevos conflictos de carácter interno en aquellos países sobre los que, en su momento, intervinieron.

En el caso concreto de El Salvador, las aspiraciones que orientaron los Estudios de Paz de la década de los sesenta y posteriores, y que la ONU defendió como propios en la posguerra fría como la evaluación de las “causas de fondo” que habían dado lugar al estallido del conflicto o la refundación de las estructuras políticas, económicas y sociales no fueron, en la práctica, tomadas en cuenta. Al mismo tiempo, la dirección económica de posguerra, agresiva y neoliberal, ha establecido en el país una nueva lucha a nivel armado por el control del territorio y de los recursos en él presentes<sup>17</sup>. La

<sup>17</sup> Con vistas a nuevos estudios, resulta muy interesante retomar las teorías que sostienen algunos autores sobre la existencia de guerras civiles virtuales en el istmo centroamericano, pero sobre todo en El Salvador, entre los Gobiernos y las maras centroamericana por el control de determinados territorios. Aunque posterior a la línea cronológica que hemos trabajado en este artículo, el estudio de Marlon Hernández-Anzora (2016) “Las Maras y la nueva guerra salvadoreña”, en la revista *Nueva Sociedad* (263). (96 – 106); o el artículo mucho más reciente de Benjamin Moallic (2021), “El Salvador:

realización de elecciones periódicas y la composición de partidos políticos alimentan, mientras tanto, el mito de la democratización centroamericana al tiempo que las evidencias de su fracaso sirven de argumento para justificar a potencias como los Estados Unidos el continuar interviniendo descaradamente en el istmo.

Por otra parte, premisas fundamentales en la negociación y ejecución de los Acuerdos –como la desmilitarización de los espacios públicos o el irrestricto respeto por los derechos humanos– también han sido ostensiblemente incumplidas desde los gobiernos de la derecha salvadoreña en su ejercicio por “mantener el orden”. Y ello es manifiesto, no solo por la fraudulenta depuración de las Fuerzas Armadas, sino también por la ficción que supone, aún a día de hoy, la Policía Nacional Civil.

A modo de conclusión nos gustaría destacar que, como se ha podido observar a lo largo del desarrollo del artículo, las iniciativas a nivel intelectual y civil no han dejado de demostrar una fe ciega en que otro futuro es posible para El Salvador. Uno en el que la paz positiva y la gestión no-violenta de los conflictos coexistan, al tiempo que los derechos humanos y el bienestar de la ciudadanía se establezcan como el primer motor de las decisiones políticas. Pero bajo nuestro punto de vista, esto no podrá ser así hasta que las organizaciones no gubernamentales como la Organización de las Naciones Unidas manifiesten un compromiso real con proyectos de intervención orientados a instalar modelos de paz posliberales; y, sobre todo, acordes a las necesidades esenciales de las víctimas del conflicto: esto es, a la protección de sus derechos por encima de los intereses geopolíticos de las naciones interventoras.

## Referencias Bibliográficas

- Abrego, Leysi J. (2021) Sobre los silencios: refugiados salvadoreños ayer y hoy, *Andamios* 18(45), pp. 247-269. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.29092/uacm.v18i45.818> [último acceso 5 agosto de 2022].
- Aguilar, Jeannette (2017) El Rol Del Ejército En La Seguridad Interna En El Salvador: Lo Excepcional Convertido En Permanente, En Castro, Loida Mariela y López Salazar, Roberto Oswaldo (Eds.) *Antología Del Pensamiento Crítico Salvadoreño Contemporáneo* (pp. 519-522), CLACSO, Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/j.ctvfjd0vt.22> [último acceso 10 agosto de 2022].
- Almeida, Paul D. (2008) *Waves of protest: popular struggle in El Salvador, 1925- 2005*, Minneapolis, University of Minnesota Press.
- AAVV. (2011) *El Salvador: historia mínima (1811-2011)*, El Salvador: Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República.
- Azpuru de Cuestas, Dinorah et. al. (2006) Construyendo la democracia en sociedades posconflicto. Un enfoque comparado entre Guatemala y El Salvador, Guatemala, ASIES.
- Baloyra, Enrique (1984) *El Salvador en transición*, San Salvador, UCA Editores.
- Bendana, Alejandro (2006) Peacebuilding and Neoliberalism: Will Foreign Dictated State-Building Prevail? *Journal für entwicklungspolitik*, 22 (3), pp. 35-54. Disponible en: <https://doi.org/10.20446/jep-2414-3197-22-3-35> [último acceso 10 julio de 2022].

---

un autoritarismo millennial”, también en la revista *Nueva Sociedad* (295), (149 – 161) que aborda las prácticas totalitarias llevadas a cabo por el actual presidente de El Salvador, Nayib Bukele.

- Benítez Manaut, Raúl (1992) La ONU y el Proceso de paz en El Salvador, *Revista mexicana de política exterior*, núm. 34, pp. 35-32. Disponible en: <https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/rmpe/article/view/1656> [último acceso 5 julio de 2022].
- Betancourt, Belisario, Figueredo Planchart, Reinaldo, Buergenthal, Thomas y Naciones Unidas (1993) *De la locura a la esperanza: la guerra de 12 años en El Salvador / Comisión de la Verdad de la ONU*, Disponible en: <https://digitallibrary.un.org/record/183599?ln=es> [último acceso 7 agosto de 2022].
- Boutros Ghali, Boutros (1992) An agenda for peace: preventive diplomacy, peacemaking, and peacekeeping: report of the Secretary-General pursuant to the statement adopted by the Summit Meeting of the Security Council on 31 January 1992, New York, United Nations, Disponible en: [https://digitallibrary.un.org/record/145749/files/%5EST\\_%5EDPI\\_1247-EN.pdf](https://digitallibrary.un.org/record/145749/files/%5EST_%5EDPI_1247-EN.pdf) [último acceso 12 julio de 2022].
- Brockett, Charles D. (2005) *Political Movements and Violence in Central America*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Byrne, Hugh (1996) *El Salvador 's Civil War: A Study of Revolution*, Colorado, Lynne Rienner Publisher.
- Campbell, Susanna, Chandler, David., & Sabaratnam, Meera (2021) *A liberal peace? the problems and practices of peacebuilding*, Zed Books, London, Disponible en: <https://doi.org/10.5040/9781350218017> [último acceso 20 julio de 2022].
- Cardenal, Ana Sofía (1996) Élités agrarias, estructura económica y transición hacia la democracia en El Salvador, *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 34/35, pp. 125-147. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/40585631> [último acceso 5 julio de 2022].
- Chandler, David (2010) *International statebuilding: the rise of postliberal governance*, Londres, Routledge.
- Checa Hidalgo, Diego (2014) Estudios para la paz: Una disciplina para transformar el mundo. *Annals of the University of Bucharest / Political Science series*, 16(1), pp. 9-24. Disponible en: <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-39811> [último acceso 13 julio de 2022].
- Mason, David. T. (2000) Ensayo reseña. La guerra civil en El Salvador: un análisis retrospectivo, *Mesoamérica*, 21(40), pp. 183-204. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2401304> [último acceso 12 agosto de 2022].
- Danner, Mark y Gómez de los Riscos, Rocío (2016) *Masacre: la guerra sucia en El Salvador*, Barcelona, Malpaso.
- Devia Garzón, Camilo (2015) Violencia luego de la Paz: Escenarios de Posconflicto en Centroamérica. *Revista Republicana*. 1(17), pp. 119-148. Disponible en: <http://ojs.urepublicana.edu.co/index.php/revistarepublicana/article/view/14> [último acceso 23 agosto de 2022].
- Doyle, Michael (1998), *Ways of War and Peace: Realism, Liberalism, and Socialism*, Londres, Norton.
- Estévez, Jorge (2012) “Paz Liberal e ‘International Statebuilding’, crítica y surgimiento de un nuevo paradigma”, *Relaciones Internacionales*, núm. (19), pp. 189-197. Disponible en: <https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/5122> [último acceso 3 julio de 2022].
- Fernández García, Jesús (2009) De la revolución a la desesperanza: transición y democracia en América Central, Alzira, Ediciones La Xara.
- Galtung, Johan (1969) Violence, Peace and Peace Research, *Journal of Peace Research* 6(3), pp. 167-192. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/422690> [último acceso 5 julio de 2022].

- Galtung, Johan (1976) Three Approaches to Peace: Peacekeeping, Peacemaking and Peacebuilding, En Galtung, Johan, *Essays in peace research*, Copenhagen, Christian Ejlertsen, pp. 283-304.
- Galtung, Johan (2003) *Violencia Cultural*. Gernika Gogoratuz. Gernika, Centro de Investigación por la Paz.
- González, Luis Armando (1997) El Salvador en la postguerra: de la violencia armada a la violencia social, *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (59), pp. 441 - 458. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6521200> [último acceso 24 julio de 2022].
- Gordon, Sara (1989) *Crisis política y guerra en El Salvador*, México, Siglo XXI.
- Halperin Donghi, Tulio (2010) *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza Editorial.
- Jiménez, Everardo Víctor (2016) Los acuerdos de paz en Nicaragua, El Salvador y Guatemala: lecciones y aprendizajes útiles para un momento de posacuerdo, En Valdivieso, Andrés Mauricio (coord.) *Política exterior colombiana: escenarios y desafíos en el posconflicto*, Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Konrad Adenauer, pp. 127-154.
- Juárez Ávila, Jorge (coord.) (2014) *Historia y debates sobre el conflicto armado salvadoreño y sus secuelas*, San Salvador, Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos.
- Kurtenbach, Sabine (2007) Why Is Liberal Peacebuilding So Difficult? Some Lessons from Central America, *GIGA Research Unit: Institute of Latin American Studies*, núm. 59, pp. 7-24. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/25676409> [último acceso 10 julio de 2022].
- Lehoucq, Fabrice E. (2012) La economía política de la desigualdad en Centroamérica, *Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica*, núm. 38, pp. 79-108. Disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/1909> [último acceso 15 agosto de 2022].
- López Bernal, Gregorio (2020) Autoritarismo modernizante, utopías revolucionarias y postguerra: El Salvador 1950-2018. En Viales Hurtado, Ronny J. (Coords). *Laberintos y bifurcaciones: Historia inmediata de México y América Central, 1940-2020*, pp. 197-271, San José, Centro de Investigaciones Históricas de América Central.
- Lungo Rodríguez, Irene (2017), Castillos de ARENA. Hegemonía y proyecto de derecha en la posguerra salvadoreña, *Realidad: Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, núm. 120, pp. 249-279. Disponible en: <https://doi.org/10.5377/realidad.v0i120.3388> [último acceso 15 agosto de 2022].
- Lungo Uclés, Mario (1990) *El Salvador en los 80: contrainsurgencia y revolución*. Facultad Latinoamericana de ciencias sociales, San José, Costa Rica, Editorial universitaria Centroamericana.
- Mateos Martín, Oscar (2011) La construcción de paz posbélica. Análisis de los debates críticos a través del caso de Sierra Leona [Tesis Doctoral] Universidad Autónoma de Barcelona.
- Martí i Puig, Salvador (2004) Tiranías, rebeliones y democracia: itinerarios políticos comparados en Centroamérica, Barcelona, Bellaterra.
- Martí i Puig, Salvador y Cardenal, Ana Sofía (1998) *América Central, las democracias inciertas*, Madrid, Tecnos.
- Martín Álvarez, Alberto (2012) De la guerra revolucionaria a la revolución democrática. El FMLN en El Salvador, *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 132, 143-192. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6521083> [último acceso 29 julio de 2022].
- Martínez Peñate, Oscar (2010) *El Salvador: las negociaciones de los acuerdos de paz (1990-1992)*, San Salvador, Editorial Nuevo Enfoque.

- Martínez Peñate, Oscar (2017) Familia, poder económico y político en El Salvador. *ECA: Estudios Centroamericanos*, núm. 749, pp. 199-230. Disponible en: <https://revistas.uca.edu.sv/index.php/eca/article/view/3252/3252> [último acceso 5 agosto de 2022].
- Mendia Azkue, Irantzu (2010) Género, rehabilitación posbélica y construcción de la paz. Aspectos teóricos y aproximación a la experiencia en El Salvador, Bilbao, Hegoa.
- Menjívar Ochoa, Rafael (2006) *Tiempos de Locura, El Salvador 1979-1981*, San Salvador, FLACSO.
- Pérez de Armiño, Karlos y Zirion Landaluze, Iker (2019) *Pax crítica: Aportes teóricos a las perspectivas de paz posliberal*, Madrid, Tecnos.
- Ramírez-Barat, Clara y Hernández Rivas, Annette Georgina (2018) *Ciudadanía, memoria y cultura de paz en El Salvador* (Libro II), San Salvador, Auschwitz Institute for the prevention of genocide and mass atrocities. Disponible en: <http://www.auschwitzinstitute.org/es/ciudadania-memoria-y-cultura-de-paz-en-elsalvador-caja-de-herramientas-para-docentes-y-educadores/> [último acceso 10 agosto de 2022].
- Ribera, Ricardo (1994)a. ¿Guerra, paz...democracia? El Salvador de 1979 a 1994: una interpretación dialéctica, *Realidad: Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, (42), pp. 915-972. Disponible en: <https://doi.org/10.5377/realidad.v0i42.5191>. [último acceso 1 agosto de 2022]
- Ribera, Ricardo (1994)b. El Salvador: La negociación Del Acuerdo De Paz ¿Un Modelo Para El Mundo? *Realidad: Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, n. 37 (febrero): pp. 89-134. <https://doi.org/10.5377/realidad.v0i37.5239> [último acceso 31 julio de 2022].
- Rivera Ortiz, Ángel Israel (1992) *El Salvador: los acuerdos de paz de Chapultepec y su contexto internacional*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.
- Secretaría Nacional de Comunicaciones (Ed), *Acuerdos de Chapultepec*, SENCO, San Salvador, El Salvador, Disponible en: <http://hdl.handle.net/10972/229> [último acceso 31 julio de 2022].
- Stanley, William (1996) *The Protection Racket State: Elite Politics, Military Extortion, and Civil War in El Salvador*, Philadelphia, Temple University Press.
- Torres Rivas, Edelberto (1991) Centroamérica: la transición autoritaria hacia la democracia, *Revista de estudios políticos*, n. 74, pp. 431-448. Disponible en: <http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revista-de-estudios-politicos/numero74-octubre-diciembre-1991/centroamerica-la-transicion-autoritaria-hacia-lademocracia-1> [último acceso 5 agosto de 2022].
- Torres Rivas, Edelberto (1995) Dilemas de la postguerra en Centroamérica (La política, lo político, la sociedad) *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y Del Caribe*, n. 58, pp. 7-21. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/25675659> [último acceso 15 agosto de 2022].
- Ungo, Guillermo M, (1984) Causas y perspectivas de la guerra civil en El Salvador. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 46(3) pp. 143-154. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/3540144> [último acceso 31 julio de 2022].
- Velázquez Carrillo, Carlos (2012) The Persistence of Oligarchic rule in El Salvador: Neoliberal transformation, and the retrenchment of privilege and inequality in the post-civil war period [Disertación], Universidad de York, Toronto.
- Velázquez Carrillo, Carlos (2020) La reconsolidación del régimen oligárquico en El Salvador: los ejes de la transformación neoliberal, En Pastor, Carlos (Ed. y Coord.), North Lisa; Rubio, Blanca y Acosta, Alberto (Eds.). *Concentración económica y poder político en América Latina*. Ciudad de México: CLACSO. pp. 180-215 Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/j.ctv1gm013c.8> [último acceso 25 agosto de 2022].

- Vergara Estévez, Jorge (2009) Desarrollo, paz y neoliberalismo. *Filosofía, política y economía en el Laberinto*, n. 9, pp. 33-42. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3157292> [último acceso 18 agosto de 2022].
- Villacorta Zuloaga, Carmen Elena (2011) El Salvador en la ARENA neoliberal, *Realidad: Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, n. 129, pp. 405-442. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6521285> [último acceso 22 agosto de 2022].
- Villafuerte Solís, Daniel (2008) El Consenso de Washington en Centroamérica: efectos y escenarios. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, n. 5(2), pp. 137-178. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3628856> [último acceso 20 agosto de 2022].
- Wade, Christine J. (2016) *Captured peace: elites and peacebuilding in El Salvador*, Ohio, Ohio University Press.
- Wolf, Sonja (2009) Subverting Democracy: Elite Rule and the Limits to Political Participation in Post-War El Salvador, *Journal of Latin American Studies*, n. 41(3), pp. 429– 465. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/27744162> [último acceso 21 agosto de 2022].
- Zirion Landaluze, Iker (2017) Construcción de la paz posconflicto: Una introducción crítica a la “paz liberal”. *Boletín del Centro de Documentación Hegoa*, n. (50), pp. 1-8. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6035168> [último acceso 5 junio de 2022].